



A R T I C U L O

En la Ciudad de Cotacachi, Cotacachi, entre las 14:00 horas del día 02 de Octubre del año del mil novecientos, se firmó a saber la reunión de muestra presentada y afijada de los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Muestreo, Calificación y Registro, en la Sala Legislativa ubicada en la planta baja del Edificio Legislativo, celebrándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Presentación de contenidos y verificación del quórum
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV. Informes recibidos por el quórum reunido:
 - **Asunto 1º** Iniciar con carácter de urgente, a efecto de aprobar una leyente XI, el artículo 50 de la Ley de Seguridad Social para el Estado de Cotacachi, con la finalidad de promover, organizar y fomentar una cultura de paz y amor de todo tipo de violencia, discriminación y otros, dentro de la comunidad social.

Ministerio Promovido (p. Encarcelado Pizarro)

II. LEGISLACIÓN PROMULGADA
COMUNICACIÓN

- **Acuerdo 1285**, iniciativa con carácter de decreto, por el que se promulga el texto de la Ley Estatal de Educación Superior, con el propósito de promover las disposiciones que rigen el sistema de la educación superior en todas las instituciones de educación superior en la España, con la Ley Estatal de Educación Superior.

Iniciativa parlamentaria: Propuesta 1285A)

- **Acuerdo 1285**, iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se promulga el texto de la Ley Estatal de Educación Superior, con el propósito de que la educación que se imparte en España, además, con los Tratados Internacionales celebrados por el Estado Español.

Iniciativa parlamentaria: Propuesta 1285B)

- **Acuerdo 1285**, iniciativa con carácter de decreto, con el objeto de reformar el artículo 11 de la Ley Estatal de Educación Superior, a fin de incluir las materias y disciplinas de investigación y otras dentro de los ámbitos de la educación superior.

Iniciativa parlamentaria: Dto. Álvaro Torresan/Pereza (ACOR1285A)

- **Acuerdo 1285**, iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se promulga el texto de la Ley Estatal de Educación Superior, a fin de promover otras normas de las reglas promulgadas y aprobadas del sistema español.

Iniciativa parlamentaria: Propuesta 1285C)

- **Acuerdo 1285**, iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar el artículo 11, el artículo 11 de la Ley Estatal de Educación Superior, a efectos de reformar como fin de la Educación Superior la promoción de perfiles profesionales con carácter de carácter multidisciplinar.

Iniciativa parlamentaria: Dto. Álvaro Torresan/Pereza (ACOR1285B)



B. Análisis y desarrollo del siguiente texto:

I. **Asamblea NAFB**, iniciativa con carácter de decreto, a efecto de solicitar al artículo 80 del Código Administrativo del Estado de Chihuahua respecto a los requisitos para cubrir los vacantes de enseñanza superior, iniciada a Presentación (en el Poder Judicial de la Magistratura).

II. **Exposición de motivos, sustentación y reportes del Contador General de Hacienda** al Poder Judicial de la Magistratura.

III. **Análisis general.**

En el día de ayer se dio cumplimiento a lo ordenado por el Diputado Presidente César Daniel Ortiz Arredondo en la sesión del Diputado Fermín González Rojas-Cabrera en su calidad de Secretario, respecto a presentar de asistencia, levantando el acta que se encuentra protocolada en el expediente número:

- Dip. César Daniel Ortiz Arredondo
- Dip. Fermín González Rojas-Cabrera
- Dip. Rodolfo González Ferrer
- Dip. Ana América García Ortiz
- Dip. Mercedes Terreros Muñoz

El Poder Judicial de la Magistratura, el Diputado Presidente César Daniel Ortiz Arredondo, da fe de la asistencia y de la correcta constitución de la y el cumplimiento de lo acordado en la presente sesión.



10.- El **Excmo. Sr. Antonio García Soto** en su carácter de Secretario, **10'** le lee el contenido y propuestas al artículo de su más reciente del documento antes leído, suscitándose todos aprobados por unanimidad de votos.

11.- Resolviéndose **conforme** punto del orden del día, se acordó **lectura** del Acta en virtud de que ya había sido enviada con anticipación y que todos y todas tenían conocimiento de su contenido, siendo aprobado por unanimidad.

12.- Siguiendo punto del orden del día, se informó sobre las siguientes sesiones: **13^{ta}, 14^{ta}, 15^{ta}, 16^{ta}, 17^{ta}, 18^{ta}, y 19^{ta}.**

13.- Continuando con el quinto punto del orden del día, se acordó por mayoría de votos la realización de una mesa para el estudio del punto **14^{ta}** y la Ley de Educación Superior de nuestro país.

14.- En este punto del orden del día, se realizó la lectura para la entrega de los reconocimientos al **Comité de Promoción y Reconocimiento al Merito Docente “Sociedad Uruguaya Celso”** para el año 2021 recibidos y se eligió el **propósito** para el punto siguiente por parte del **tribuna** (Constitución de la Asamblea del Sistema de Estudios de Educación y Reconocimiento) conformado por el **Dr. Antonio García Soto**.

15.- En este punto que trata y al no haber **Asuntos Generales** que tratar se aprobó a todos los miembros y a los integrantes de la Comisión siendo **aprobado** el orden del día de la presente reunión, así de todo por **unánime** voto de sus todos.



Financ

Ministerio de Educación, Cultura FERIA y DEPORTE



Dña. María García de los Angeles

Presidenta



Dña. María José García de los Angeles

Secretaria

Ministerio de Educación, Cultura FERIA y DEPORTE
14/05/2019/19